05001310501320190057400

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, nueve (9) de junio del año dos mil veintidós (2022)
AUTO SUSTANCIACIÓN NUMERO 605
2019-574

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por **DANIEL PELAEZ OSPINA** contra **INGENIERIA ELEMENTAL SAS Y OTRO,** se incorpora al expediente, se pone en conocimiento y se corre traslado a las partes, la exhibición de la prueba documental allegada, consultable AQUÍ.

Por favor, descargue los archivos, pues tienen fecha de caducidad el link.

NOTIFÍQUESE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

EMAILS:

WLOPEZ@VMLABOGADOS.COM;notificaciones@mejialegal.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados el 10/06/2022 de 2020, consultable aquí:
PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25df5ade3c9cc1733c48f03bd0e8eb9b3e618fb7362cd36ff64ff338168051d9**
Documento generado en 09/06/2022 06:37:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica